

PROGRAMA PROVINCIAL

Aprendizajes entre Docentes y Escuelas

(PP-ADE)

CONVOCATORIA 2019

INTRODUCCIÓN

El Programa Provincial *Aprendizajes entre Docentes y Escuelas* comprende **3 (tres) líneas** de desarrollo profesional docente que implican generar espacios de formación en y desde la escuela, a fin de fortalecer los saberes y prácticas profesionales a través del aprendizaje colaborativo.

Líneas de desarrollo profesional

1.	Experiencias significativas.
2.	Enseñanza entre pares.
3.	Círculos de lectura.

El foco está puesto en las prácticas de enseñanza que favorecen múltiples aprendizajes en escenarios diversos.

Se propone abordar la enseñanza reconociendo su centralidad en la escuela, creando condiciones para la difusión y socialización de experiencias, como así también la producción de saber didáctico-pedagógico. Tales quehaceres constituyen llaves fundamentales para abrir los procesos de pensar, producir nuevas ideas mejorando las realidades institucionales y sus contextos.

INTENCIONALIDADES

1. Promover la formación docente, permanente y situada –en contexto-, en el marco de las prioridades pedagógicas, el desarrollo de las capacidades fundamentales y los objetivos de la política educativa provincial.
2. Propiciar, en las instituciones educativas, condiciones de posibilidad para el aprendizaje colaborativo entre docentes y escuelas.
3. Reconocer la centralidad de las prácticas de enseñanza y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como pilares fundamentales de las instituciones educativas.
4. Fortalecer los procesos de lectura, documentación, análisis, reflexión, puesta en texto y socialización de experiencias y prácticas de enseñanza.

LÍNEA 1: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Espacio de formación entre docentes en el que se propone el análisis, la documentación, sistematización y puesta en texto –para su posterior socialización– de **experiencias significativas**¹ que se han realizado o se están desarrollando en la institución educativa, valoradas por su potencial formativo –en tanto contribuyen a los procesos de mejora, a la construcción de aprendizajes valiosos y de saber pedagógico–.

En esta línea, haciendo foco en las prácticas de enseñanza, realiza un recupero de lo trabajado en el ámbito del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en la iniciativa de rescate y socialización de Buenas Prácticas Educativas, durante el período 2008 – 2015².

PROPÓSITOS

1. Fortalecer la capacidad para reconocer y analizar experiencias de enseñanza que favorezcan la apropiación de aprendizajes valiosos.
2. Promover prácticas de documentación, sistematización, puesta en texto y socialización de experiencias significativas como estrategias pertinentes y relevantes para construir y compartir saber pedagógico.

REQUERIMIENTOS

La conformación de equipos institucionales integrados por 2 (dos) docentes, como mínimo, responsables de la experiencia³, interesados en participar del proceso de sistematización, documentación, puesta en texto y socialización de dicha experiencia.

INSTITUCIONES Y ACTORES PARTICIPANTES

La presente línea de acción, al igual que las demás líneas planteadas en el Programa Provincial, constituye una invitación a la participación voluntaria de docentes y directivos de instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, de gestión estatal y privada, que revistan carácter de titular o interino. En el caso de docentes suplentes, deberán garantizar su participación a lo largo de todo el proceso de formación.

¹ Se consideran experiencias significativas aquellas que, por su potencial, promueven aprendizajes relevantes y duraderos por parte de los estudiantes, repercuten positivamente en su rendimiento académico y generan posibilidades de seguir aprendiendo.

² Materiales disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/4Congresobp/CongresoBP4.php>

³ También podrán participar de esta línea instituciones educativas con docentes PU o que tengan, en sus plantas funcionales, un número inferior a 3 (tres) docentes. En estos casos podrán desarrollar y presentar una Experiencia Significativa de manera interinstitucional. Se aclara que la participación en esta línea no implica la suspensión de actividades con los estudiantes.

Cabe aclarar, que el tiempo asignado para esta propuesta, en sus etapas Inicial y de Desarrollo, **no debe** superponerse al destinado para el Programa Nacional de Formación Situada (PNFS).

Las experiencias significativas deberán ser diferentes de las presentadas en el marco del PNFS y de los Congresos de Buenas Prácticas.

IMPLEMENTACIÓN- FASES

Inicio

- 1. Conformación de un equipo integrado**, como mínimo, por 2 (docentes) docentes. Los directivos podrán integrar estos equipos (ver Requerimientos).
- 2. Presentación**, por parte de la escuela, del **Formulario de inscripción**, que deberá contar con el aval de la Dirección de la escuela y de la Supervisión.
3. Después de la aprobación de la presentación (Formulario de inscripción), el equipo institucional designará a 1 (uno) de sus integrantes, quien participará de una **instancia formativa**⁴, a fin de compartir marcos conceptuales y metodológicos acerca del registro, documentación y puesta en texto de la experiencia. Este docente, concluida la etapa de formación, socializará lo realizado en la instancia formativa, con los demás integrantes del equipo institucional.

Desarrollo

- 1. Confección del Anexo I**, a través de tutorías virtuales.
- 2. Realización de una producción visual o audiovisual** a partir de la información suministrada en los **Formulario de Inscripción y Anexo I**.

Final

Desarrollo de una Jornada de Socialización en la escuela de pertenencia en la que se presentará la producción escrita y visual –o audiovisual-a fin de compartir la experiencia, su proceso de sistematización y el análisis de las alternativas de implementación. Se deberán prever momentos de reflexión y discusión en torno a esta experiencia

⁴ La misma será organizada por la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPlyCE) a través de su equipo técnico.

significativa y a la posibilidad de llevar a cabo otras experiencias nuevas⁵ (Confección del Anexo II).

La institución educativa podrá invitar, en esta instancia, a otros actores de la comunidad educativa: Supervisores, Técnicos del Programa, como así también Directivos, Docentes y Estudiantes avanzados de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD).

Esta jornada estará coordinada por el Director de la escuela-- u otro integrante del equipo directivo- junto con el equipo institucional que desarrolló la sistematización de la experiencia.

CERTIFICACIÓN

Equivalente a 40 hs.

Requisitos:

- Presentación de la producción (escrita y visual -o audiovisual-).
- Certificación por parte de la dirección del Centro Educativo de la realización de la Jornada de Socialización (Anexo II).

IMPORTANTE

La certificación, por parte de los equipos institucionales, dependerá del envío de todos los documentos, previamente solicitados, que acreditan el desarrollo del proceso, respetando los tiempos pautados en el cronograma general⁶.

⁵ La Jornada de Socialización Se podrá desarrollar en espacios destinados al abordaje de temas opcionales (PNFS), reunión de personal o convocatoria realizada por la Dirección del Centro Educativo, cuya duración estimada será de hasta 2 (dos) horas, sin suspensión de actividades con estudiantes.

⁶ En caso de ajustes efectuados al cronograma general, los equipos institucionales serán notificados en tiempo y forma, de manera tal que puedan adecuar los envíos de la documentación correspondientes.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

1.1. Nombre de la Institución⁷(no utilizar siglas)

N° CUE	

1.2. Domicilio

Calle:	Nro.:
Localidad:	Código postal:
Provincia:	Departamento:
Teléfono / Fax (Colocar el código de área)	
Correo electrónico institucional:	Página web y/o blog:

1.3. Gestión

(Marcar con una x)

Estatal	<input type="checkbox"/>
Privada	<input type="checkbox"/>

1.4. Ámbito

(Marcar con una x)

Urbano	<input type="checkbox"/>
Rural	<input type="checkbox"/>

⁷En caso de que se trate de una propuesta interinstitucional, se debe completar un formulario por cada escuela.

1.5. Nivel / Modalidad del Sistema Educativo al cual pertenece la Institución

(Marcar con una x)

Niveles	
Inicial	<input type="checkbox"/>
Primario	<input type="checkbox"/>
Secundario	<input type="checkbox"/>
Superior	<input type="checkbox"/>

Modalidades	
Educación Especial	<input type="checkbox"/>
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	<input type="checkbox"/>
Educación en Contextos de Privación de Libertad	<input type="checkbox"/>
Educación Rural	<input type="checkbox"/>
Educación Técnico Profesional	<input type="checkbox"/>
Educación Artística	<input type="checkbox"/>
Educación Domiciliaria y Hospitalaria	<input type="checkbox"/>
Educación Intercultural Bilingüe	<input type="checkbox"/>

1.6. Datos Supervisor /a

Apellido y Nombre	DNI	Correo electrónico personal/institucional	Teléfono de contacto

1.7. Equipo de Gestión Directiva

Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Correo electrónico	Teléfono de contacto

1.8. Equipo institucional participante de la línea

	Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Correo electrónico	Teléfono de contacto
1.					
2.					
3.					

En el caso de ser más de 2(dos) los/as docentes participantes de la experiencia, agregar más celdas. El Directivo, de la Institución Educativa, solo podrá certificar el desarrollo de la experiencia si fue parte integrante del equipo institucional.

1.9. Título/ nombre o denominación de la experiencia

1.10. Resumen

¿En qué consiste la experiencia? Breve comentario / valoración conceptual, procesual; síntesis de la misma no superior a 10 (diez) líneas, que incluya: contexto, intereses/problemáticas, proyecto/planificación, objetivos, participantes, actividades, mecanismos de evaluación y resultados previstos.

1.11. Con qué Objetivos y Prioridades de la Política Educativa Provincial se vincula la experiencia que se pretende sistematizar.

1.11.1. Objetivos de la Política Educativa Provincial

Marque con una cruz como mínimo una opción.	
Intensificar las condiciones educativas -con especial énfasis en los sectores sociales más vulnerables- para que, durante todo el trayecto de la educación obligatoria, los estudiantes accedan al sistema educativo formal, permanezcan y progresen en él y egresen con los aprendizajes y capacidades necesarios para desenvolverse como ciudadanos plenos.	
Impulsar transformaciones institucionales y pedagógicas para la ampliación progresiva de las oportunidades educativas, involucrando corresponsablemente a las familias y la sociedad.	
Profundizar el proceso de renovación pedagógica en la formación inicial de los docentes de todos los niveles.	
Involucrar activamente a los profesores en su proyecto de formación permanente e incentivar su participación y compromiso profesional y ético.	
Propiciar -en las instituciones de todos los niveles y modalidades- la revisión y apropiación en contexto de los diseños curriculares, con énfasis en el desarrollo de capacidades (escribir, leer y comprender, resolver problemas, pensar críticamente, crear y trabajar con otros para comprender el mundo), la profundización de los saberes de la lengua, las matemáticas, las ciencias, las artes y la educación física, la integración de por lo menos una lengua extranjera y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	
Promover la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de derechos, deberes y valores humanos universales como constitutivos de la cultura escolar, la formación para la práctica social y el desarrollo de una ciudadanía plena.	
Adecuar y resignificar los sistemas de evaluación de manera tal que sea posible valorar el funcionamiento del sistema educativo y los resultados de aprendizajes de los estudiantes, en vistas a optimizar los procesos de toma de decisiones para la mejora educativa.	
Profundizar la instalación de una cultura evaluativa en las instituciones educativas, de todos los niveles y modalidades, de los procesos de enseñanzas y aprendizajes que acontecen en las mismas, como insumo imprescindible para la elaboración de los planes de mejora.	
Optimizar los sistemas administrativos para mantener una estructura ágil y flexible, centrada en la escuela.	

1.11.2. Prioridades Pedagógicas de la Política Educativa Provincial

Marque con una cruz como mínimo una opción.	
Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias.	<input type="checkbox"/>
Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje.	<input type="checkbox"/>
Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.	<input type="checkbox"/>
Más confianza en las posibilidades de aprendizajes de los estudiantes.	<input type="checkbox"/>

1.12. Con qué acciones, Plan, Programa o Proyecto se vincula

Marque con una cruz como mínimo una opción.	
Sala de 3 y 4 años	<input type="checkbox"/>
Unidad Pedagógica	<input type="checkbox"/>
Jornada Extendida	<input type="checkbox"/>
Plurigrado /Pluricurso	<input type="checkbox"/>
Fortalecimiento Pedagógico en Lengua, Ciencias y Matemática	<input type="checkbox"/>
Centro de Actividades Infantiles	<input type="checkbox"/>
Centro de Actividades Juveniles	<input type="checkbox"/>
Otros (Especifique)	<input type="checkbox"/>

1.13. Justificación

Explicitar brevemente las razones por las cuales desean inscribirse en esta línea (Máximo 15 – quince- líneas).

Se deja constancia de que la Experiencia Significativa abordada en el marco de esta línea de desarrollo profesional no fue presentada en los Congresos de Buenas Prácticas realizados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba durante el periodo 2008 - 2015, ni en las instancias de evaluación del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS).

Sello

Firma y sello Directivo

Sello

Firma y Sello de Supervisor

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

ANEXO I

1. Nombre de la Institución (no utilizar siglas)

N° CUE	

2. Título/ nombre o denominación de la experiencia

--

3. Contexto

Breve descripción de las características del escenario institucional, en general, y del espacio específico donde tiene o tuvo lugar el desarrollo de la experiencia.

--

4. Interés/es, problemática/s

¿Cuál/es es/ son el / los interés/es, inquietud/es necesidad/es y/o problema/s que dieron origen a la experiencia? Explicar.

--

5. Proyecto/Planificación

¿Cuáles son los rasgos generales más destacados que caracterizan la propuesta?

5.1. Objetivos

¿Cuáles son los objetivos de la experiencia significativa? Enumere.

5.2. Participantes

Mencione todos los que participaron, incluyendo los destinatarios.

5.3. Actividades

¿Qué actividades se han desarrollado (o se están por desarrollar) en el marco de la experiencia?

5.4. Horario (¿En qué horario se desarrolla o se desarrolló la experiencia? Marque con una X).

- Dentro del horario escolar.
- Fuera del horario escolar.
- Dentro y fuera del horario escolar.

5.5. Espacio

¿En qué espacio/s se desarrolla o se desarrolló la experiencia?

5.6. Mecanismos de evaluación

¿Cómo se evaluará (o se evaluó) la experiencia? ¿Con qué técnicas /instrumentos e indicadores?

5.7. Resultados alcanzados

¿Qué resultados **se han alcanzado**, en términos de aprendizajes?

5.8. Resultados no alcanzados

¿Qué resultados **no se han alcanzado**, en términos de aprendizajes?

6. Otros

¿Existen otros aspectos relevantes que quieran mencionar? ¿Cuáles?

--

7. Referencias bibliográficas

Empleadas por los docentes

--

Empleadas por los estudiantes

--

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

JORNADA DE SOCIALIZACIÓN

ANEXO II

En la localidad de, provincia de Córdoba, a los días del mes de, del dos mil, se realizó la **Jornada de Socialización** de la Experiencia Significativa (Nombre)..... de la Escuela.....sita en calle, N°....., del barrio, con un total departicipantes a la jornada de socialización⁸, en el marco de la Línea: **EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS** del **PROGRAMA PROVINCIAL: *Aprendizajes entre Docentes y Escuelas.***

SISTEMATIZACIÓN DE LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN

1. Aspectos relevantes

Describir aquellos **aspectos más destacados** que se trabajaron en la jornada de socialización en relación con la Experiencia Significativa presentada.

--

2. Aspectos a fortalecer

⁸ Solo debe mencionarse la cantidad de participantes a la jornada de socialización, sin incluir los docentes integrantes del equipo institucional.

Describir aquellos **aspectos** que pudieron identificarse, en la jornada de socialización, y que podrían requerir de acciones de fortalecimiento.

3. **Otras acciones y propuestas que se podrían desarrollar en la escuela para potenciar los aprendizajes de los estudiantes**

Sello

Firma y sello Directivo

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Modelo de constancia de participación en Jornada de Socialización para estudiantes de ISFD, que hayan participado de la línea Experiencias Significativas.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN JORNADA DE SOCIALIZACIÓN	
<p>Se deja constancia de que (Apellido y Nombre).....</p> <p>.....D.N.I.....ha participado como estudiante del ISFD (Nombre de la Institución) en la Jornada de Socialización de la EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA (Nombre de la Experiencia)..... desarrollada en la escuela (Nombre de la Institución Educativa)....., el día..... del mes de.....del añocon una duración (horas reloj).....en el marco del PROGRAMA PROVINCIAL <i>APRENDIZAJES ENTRE DOCENTES Y ESCUELAS</i>, de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.</p>	
Sello	Firma y sello Director/a

Equipo de trabajo:**Programa Provincial Aprendizajes entre Docentes y Escuelas (PP-ADE)****Coordinador**

María Belén BARRIONUEVO VIDAL

Equipo

María Agustina DANIELE

Julio César FIRMANI

Silvia FURLAN

María Angélica MUSSO

Mónica Beatriz FERNÁNDEZ

Marcela Esther VÁZQUEZ

Responsables de Línea 1

Julio César FIRMANI

Diseño Gráfico:

Fabio Viale

Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>